

Chile sigue en “lista roja” de propiedad intelectual

Francisco González G.

La falta de implementación de un sistema para hacer frente a los problemas de patentamiento farmacéutico, y la escasa protección contra la piratería por internet y señales de tv de pago fueron los principales argumentos para que la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), mantuviera a Chile dentro de su “lista roja” de protección de propiedad intelectual por noveno año consecutivo.

Además, la USTR instó al país a mejorar la protección de los obtentores vegetales (propiedad intelectual de semillas).

Desde 2007 que Chile fi-

gura en la Priority Watch List (lista roja de propiedad intelectual) de la USTR. El listado incluye a otros doce países: Argelia, Argentina, China, Ecuador, India, Indonesia, Kuwait, Pakistán, Rusia, Tailandia, Ucrania y Venezuela.

Desde la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) cuestionaron el listado elaborado por la USTR.

A juicio de la entidad, el documento es elaborado de “manera unilateral” por Estados Unidos, y “carece de criterios claros en virtud del cual cataloga a los distintos países, más bien refleja el interés de la industria norteamericana de aplicar selectivamente sus estándares”. ●